



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Ganados Campamoro, S.L. solicita licencia municipal de apertura, para el ejercicio de la actividad de "Explotación Porcina de Cebo", en el polígono 24, parcela 342, esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el Tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Gálvez, 23 de junio de 2022.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

Nº. I.-3218